

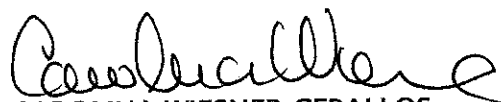
ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 046-2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SELECCIONAR EL ALIADO OPERADOR QUE REALICE LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el Anexo No. 9 de los términos de condiciones, el cual se encuentra anexo al presente documento:



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Betty M.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 046 DE 2015

Página 1 de 1

ANEXO No. 9

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y VOLUMEN REQUERIDO

Se adoptan los procedimientos institucionales.

Las horas hombre requeridas por cada servicio son en total 1.260 discriminadas así:

Terapia Ocupacional	360
Terapia Física	540
Terapia del Lenguaje	360